

Presidente: El de la excelentísima Diputación Provincial.

Vocales:

Don José María Aguado Serrano, Secretario general de la Corporación.

Don Joaquín Ingelmo Fernández, en representación de la Universidad de Extremadura.

Don Adolfo Díaz Ambrona Bardaji, Abogado del Estado, Jefe. Don Sixto Cubo Delgado, en representación del Colegio Oficial de Psicólogos.

Don Hipólito Martínez Manzano, Médico Decano de la Beneficencia Provincial.

Secretario: Don Carlos Víctor Barquero Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Personal y Establecimientos.

Los ejercicios del examen tendrán lugar el día 8 de junio próximo, a las diez horas, en el Palacio Provincial de esta excelentísima Diputación, sita en la calle Flechas Negras, número 1, de esta capital, advirtiendo a los opositores que quedan citados, sin otro trámite, para la realización de las pruebas de que consta la oposición.

Lo que se publica para general conocimiento.

Badajoz, 3 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.843-E.

14323 RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Malgrat de Mar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 36, del día 11 de febrero de 1983, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Por razón de su graduación ostentará el cargo de Jefe de la Policía Municipal.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Malgrat de Mar, 6 de mayo de 1983.—El Alcalde, José Mora Giróns.—6.830-E.

14324 RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Urbanista vacante en la plantilla de funcionarios.

Esta plaza fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de marzo de 1983 y erróneamente, por segunda vez, en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo último, por lo que la última convocatoria se considera nula a todos los efectos.

Reus, 6 de mayo de 1983.—El Alcalde, Carles Martí Massagué.—6.894-E.

14325 RESOLUCION de 6 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 101, de fecha 5 de mayo de 1983, se publica anuncio relativo a la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad por el procedimiento de oposición libre de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos de Administración General, clasificadas en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición serán presentadas en el Registro General de la Secretaría Municipal, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

San Juan de Alicante, 6 de mayo de 1983.—El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.—6.811-E.

14326 RESOLUCION de 7 de mayo de 1983, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor especial de Armonía del Conservatorio Profesional de Música.

Plaza a cubrir: Una de Profesor especial de Armonía del Conservatorio Profesional de Música, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 8.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 6 de mayo, la publica íntegramente.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Albacete, 7 de mayo de 1983.—El Presidente.—6.840-E.

14327 RESOLUCION de 9 de mayo de 1983, del Ayuntamiento de Benissa, referente a la convocatoria para proveer la plaza vacante de Director del Centro Cultural y Auxiliar de Archivo y Biblioteca.

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 1983, se adoptó acuerdo en orden a dejar sin efecto y revocar el acuerdo de convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad la plaza vacante de Director del Centro Cultural y Auxiliar de Archivo y Biblioteca, que fue adoptado en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1982, quedando, por consiguiente, anulado el trámite del expediente de dicha convocatoria.

Contra esta resolución podrá interponerse el recurso de oposición durante el plazo de un mes y el contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, pudiendo ejercitar, no obstante, cualquier otra acción que se estime pertinente.

Lo que se expone al público para general conocimiento. Benissa, 9 de mayo de 1983.—El Alcalde.—6.842-E.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Este número en el fascículo primero, encartado en el centro, incluye un suplemento dedicado a Sentencias del Tribunal Constitucional